

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DDU-006	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2024/00	Dirección de Desarrollo Urbano	Departamento de Usos de Suelo	31/12/2024	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Reposición y modificación de banquetas					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Reposición y modificación de banquetas (Art 1460 del Código Municipal de SFR).					
DIRIGIDO A:					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Desarrollo Urbano					
UBICACION:			TELEFONO:		
1er. Piso de Palacio Municipal, Calle Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo, Aguascalientes.			(465) 96-7-01-24 Ext: 1613 y 1651.		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
a) Recibo de pago o contrato de servicios de agua y alcantarillado.			Reposición y modificación de banquetas (Art 1460 del código municipal de SFR). 1. Recibo de pago o contrato de servicio de agua potable y alcantarillado; y 2. Solicitud de licencia de construcción y bitácora de obra, debidamente requisitadas y signadas por el propietario, el constructor en su caso, un perito responsable de obra regularizado ante la dirección.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Art 32.- Ingreso de Expediente \$ 44.00 Art 50.- Por autorización para excavación de terracerías, romper pavimentos, banquetas o equivalente, para instalación o reparación de tuberías y/o ductos de cualquier naturaleza, con un máximo de 0.60 metros, cuando rebase este ancho se aplicara la tarifa por m2, la cual se calculará adicionando el 40% al valor de referencia de los incisos a), b), c) y d) de este mismo inciso según corresponda: I. Por toma, acometida, canalización, ducto principal, colector, emisor, por cada metro lineal hasta 500 metros en: a) Empedrado o terracería \$ 18.00 b) Asfalto \$ 80.00 c) Concreto hidráulico o pórfido \$ 103.00 d) Adoquín \$ 80.00 II. Por toma, acometida, canalización, ducto principal, colector, emisor, (por cada metro lineal de más de 500 metros hasta 2,000 metros) en: a) Empedrado o terracería \$ 15.00 b) Asfalto \$ 75.00 c) Concreto hidráulico o pórfido \$ 98.00 d) Adoquín \$ 75.00 III.- Por toma, acometida, canalización, ducto principal, colector, emisor de más de 2,000 metros, por cada metro lineal en: a) Empedrado o terracería \$ 13.00 b) Asfalto \$ 69.00 c) Concreto hidráulico o pórfido \$ 92.00 d) Adoquín \$ 69.00			<input type="checkbox"/> X Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> X Cheque <input checked="" type="checkbox"/> X Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					

Dirección de Finanzas y Administración
 Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San
 José de Buenavista, San Francisco de los Romo

DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:		VIGENCIA	
Reposición y modificación de banquetas (Art 1460 del Código Municipal de SFR).		Se especifica en el documento o hasta que se realice el trámite de Cambio de Propietario	
HORARIO DE ATENCION:		TIEMPO DE RESPUESTA:	
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes		10 días hábiles	
POLITICA:			
Sin distinción, se brinda la atención a la población que acude a recibir el servicio.			
FUNDAMENTO JURIDICO		FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	
Artículo 99 Fracción XII, 114 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.		Ley de Ingresos, H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo Ejercicio Fiscal 2024, Artículos 32 y 50	
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES		ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS	
Dirección de Desarrollo Urbano (465) 96-7-01-24 Ext: 1613 y 1651.		Órgano Interno de Control. (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627.	
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	MDU. Maria Elena Martínez Cabral	Arq. Ma del Rosario Tapia Macias	Tec. Margarita Gallegos Soto
PUESTO	Jefe de Departamento de Uso de Suelo	Director de Desarrollo Urbano	Presidente Municipal
FIRMA			